ANÁLISIS DEL SECTOR

1. OBJETO:

"Contratar la compra de dotación para brigadistas y elementos de protección personal para funcionarios del SENA Regional Putumayo del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima."

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, de la siguiente manera:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	Productos de uso final	46181507	Chalecos de seguridad - Brigadista
2	Productos de uso final	53103001	Camiseta tipo polo hombre - Brigadista
3	Productos de uso final	53103001	Camiseta tipo polo mujer - Brigadista
4	Productos de uso final	53102516	Gorras - brigadista
5	Productos de uso final	60131105	Silbatos
6	Productos de uso final	54101601	Brazaletes – brigadista
7	Productos de uso final	46181604	Botas de seguridad
8	Productos de uso final	52161511	Radios de comunicación
9	Productos de uso final	42172001	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia – Botiquín tipo canguro
10	Productos de uso final	46181700	Casco de seguridad industrial tipo 1
11	Productos de uso final	46181700	Gorra tipo pava en dril con cubierta para cuello y orejas
12	Productos de uso final	46181700	Gorro o Cofia desechable
13	Productos de uso final	46181700	Balaclava o pasamontañas - Monja o pasa montañas para exteriores
14	Productos de uso final	53131600	Protector de piel - Bloqueador solar
15	Productos de uso final	46181800	Gafas de seguridad - Claras
16	Productos de uso final	46181800	Gafas de seguridad - Oscuras
17	Productos de uso final	46181800	Gafas de seguridad - Monogafas contra salpicaduras líquidos y sustancias químicas
18	Productos de uso final	46181900	Protector auditivo - Tipo Copa Diadema
19	Productos de uso final	46181800	Gafas de seguridad - Monogafa para soldadura autógena y oxicorte
20	Productos de uso final	46182000	Respirador - Mascara Respirador Media Cara Doble Cartucho
21	Productos de uso final	46181500	Prendas protectoras impermeable - Delantal PVC (Amarillo)
22	Productos de uso final	46181500	Prendas protectoras de carnaza - Peto en Carnaza
23	Productos de uso final	46181500	Prendas protectoras impermeable - Impermeable 2 piezas PVC
24	Productos de uso final	46181500	Guantes de latex - Estériles

25	Productos de uso final	46181500	Guantes de carnaza - Reforzado cuero largo
26	Productos de uso final	46181500	Guantes de nitrilo - Azul no estériles
27	Productos de uso final	46181500	Guante neopreno - Guantes resistentes al calor
28	Productos de uso final	46181500	Guante cuero - Vaqueta Ingeniero Reforzado
29	Productos de uso final	46181500	Guante dieléctrico - Clase 0
30	Productos de uso final	43275	Bota dieléctrica - Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad
31	Productos de uso final Productos de uso final	43275	Bota en PVC de seguridad caña alta, dieléctrica, negra y amarilla
32	Productos de uso final	46181500	Bata laboratorio – Antifluido
33	Productos de uso final	42131606	Tapabocas desechables
34	Productos de uso final	46181901	Protector auditivo tipo inserción
35	Productos de uso final	41104908	Cartuchos para gases ácidos
36	Productos de uso final	41104908	Cartuchos para multi gases
37	Productos de uso final	41104908	Cartuchos para vapor orgánico
38	Productos de uso final	44103001	Filtro para material particulado
39	Productos de uso final	21102401	Overol apicultura Drill Super 8 con careta
40	Productos de uso final	46181503	Traje antifluido con capucha
41	Chaleco Reflectivo	46181500	Chaleco Reflectivo

3. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el SENA procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario

División de la economía

Según la división clásica de sectores ya mencionada, encontramos tres grandes sectores económicos de Colombia, que a su vez agrupan actividades especializadas e independientes. Estos tres son los siguientes.

1. Sector primario.

El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión.

La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

2. Sector secundario.

El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

3. Sector terciario.

El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).

Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, **el comercio,** el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN SU TAMAÑO

La clasificación del tamaño de las empresas en micro, pequeñas y medianas se hace por sectores económicos como son el manufacturero, servicios y comercio, conforme el artículo 2.2.1.13.2.2. del Decreto 1074 del 2015 y el Decreto 957 de 2019 del Gobierno Nacional:

"ARTÍCULO 2.2.1.13.2.2. Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial. Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se utilizarán, con base en el criterio previsto en el artículo anterior, los siguientes rangos para determinar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico de que se trate:

1. Para el sector manufacturero:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT) e inferiores o iguales a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT) e inferiores o iguales a un millón setecientos treinta y seis mil quinientos sesenta y cinco Unidades de Valor Tributario (1'736.565 UVT).

2. Para el sector servicios:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT) e inferiores o iguales a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y uno Unidades de Valor Tributario (131. 951 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y un Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos ochenta y tres mil treinta y cuatro Unidades de Valor Tributario (483.034 UVT).

3. Para el sector de comercio:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT) e inferiores o iguales a dos millones ciento sesenta mil seiscientos noventa y dos Unidades de Valor Tributario (2'160 .692 UVT)

Generalidades CIIU.

Con respecto a lo anterior, el comité económico realizó un análisis de dicha clasificación con el fin de identificar bajo que código y macro sector se desarrolla el presente proceso de selección. Según la revisión de la clasificación, se tendrán en cuenta macro sector de la sección E PRODUCTOS DE USO FINAL; en esta sección se tendrán en cuenta los siguientes códigos.

CODIGO CIIU	DESCRIPCION
4774	**Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados**

Esta clase incluye:

- El comercio al por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión.
- El comercio al por menor de toda clase de relojes, joyas y artículos de plata en general, sellosy productos no alimenticios n.c.p..
- El comercio al por menor de artículos de esotéricos.
- El comercio al por menor de armas, municiones y chalecos blindados.
- El comercio al por menor en tiendas de artículos sexuales (sex-shop).

• El comercio al por menor de abonos y plaguicidas para uso en los hogares.

• El comercio al por menor de flores, plantas y semillas.

• El comercio al por menor de flores cortadas y arreglos florales, se incluyen las actividades de las floristerías.

• Las actividades de ópticas y actividades de galerías de arte comerciales.

• El comercio al por menor de bolsas plásticas para empaque y artículos plásticos desechables como vasos, platos, cubiertos y menaje en general.

• El comercio al por menor de pañales desechables y diferentes artículos para bebes.

• El comercio al por menor de elementos de seguridad industrial y señalización industrial.

• El comercio al por menor de cascos, chaquetas reflectivas, guantes y otros accesorios para motociclistas.

4. ASPECTOS ECONOMICOS

Para el año 2024 en comparación con 2023, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con variación de 6,1%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 11,8%, aportando en conjunto 2,0 puntos porcentuales.

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 8,1% para el mes de diciembre de 2024 en relación con diciembre de 2023. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco fue el que más aportó a la variación con 3,2 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 2,6 puntos porcentuales y Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado con 2,3 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023[Pr]

Actividades económicas	Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**2,1**	**2,1**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**2,7**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,2	0,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	11,8	1,0
4511. Vehículos automotores nuevos	6,1	1,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	3,4	0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	13,0	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,2	0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	3,0	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,9	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-7,1	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-4,1	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,5	-0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-6,2	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-8,7	-0,5

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Por su parte, el personal ocupado presentó una variación de 0,7% en el mes de diciembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023. Dos (2) de los tres (3) dominios presentaron variación positiva, teniendo que el personal ocupado del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, fue el que presentó la mayor contribución al total de la división con 1,4 puntos porcentuales. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, contrarrestó con 0,9 puntos porcentuales.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):

Es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o región en un determinado periodo de tiempo, normalmente un año. Se utiliza para medir la riqueza de un país.

El PIB mide la producción total de bienes y servicios de un país, por lo que su cálculo es bastante complejo. Tenemos que conocer todos los bienes y servicios finales que ha producido el país y sumarlos. Es decir, la producción de manzanas, leche, libros, barcos, máquinas y todos los bienes que se hayan producido en el país hasta los servicios de un taxi, un dentista, un abogado o un profesor, entre otros. Hay algunos datos que no se incluyen simplemente porque no se pueden contabilizar ni conocer.

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024 respecto al año 2023 (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,1	6,5	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	2,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[p]preliminar
[pr]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el cuarto trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Comercio al por mayor y al por menor Para el año 2024, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.

• Transporte y almacenamiento crece 2,0%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[Pr] / 2023[P]	2024[Pr]-IV / 2023[P]-IV	2024[Pr]-IV / 2024[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[P] provisional
[1] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Fuente: DANE
La información técnica de resultados del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) se encuentra disponible para consulta, a través del siguiente enlace:
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentasnacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
• Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
• Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

4.1 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	1,09	1,14	2,01	2,08	7,74	5,28

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,14%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

4.2 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

N/A

5. ASPECTO TECNICO

La identificación de la necesidad de dotación para brigadistas y elementos de protección personal para funcionarios, estuvo a cargo de la coordinación académica centro agroforestal y acuícola arapaima, del grupo de apoyo administrativo, como parte del plan de acción del año 2025. Las siguientes son las especificaciones técnicas requeridas que ayudan a soportar el objeto del contrato:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	46181507	Chaleco de seguridad - brigadista	Tallas: 6 M – 19 L – 5 XL -Tela respirable de fondo fluorescente en hilo poliéster microperforada	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			- Material poliéster de alta resistencia de alta visibilidad y resistencia a UV - Cintas (láminas) retrorreflectiva poliéster de alta luminosidad Tipo - Clase 2 con doble cinta retrorreflectiva 3ó0° en torso (largo 1,20m largo total cintas horizontales 2,40 mt). - Doble cinta frontal vertical y trasera (1,04 cm largo - Bolsillo delantero de 9 x 13cm - Cremallera frontal con cierre plástico (37cm largo) - Terminado con borde cosido para evitar deshilachado- Cumple requisitos EN ISO 20471:2013.		
2	53101602	Camisa Polo Hombre - brigadista	Tallas Hombre: M:12 - L:9 - XL:4 - XXL:1 Material: Pique tejida, elaborada en fibra de algodón 100% (algodón cardado) Hilo 20/1 Cardado. Perchera: Con tres botones. Cuello: Del mismo color establecido de la camisa. Resistente Logos SENA bordado color naranja con el nombre brigadista sobre el pecho en el lado izquierdo tamaño Establecido máximo 5 x 5 cm.	1	UNIDAD
3	53101604	Camisa Polo Mujer - brigadista	Tallas: S: 9 - M:11 - L:3 - XL:1 Material: Pique tejida, elaborada en fibra de algodón 100% (algodón cardado) Hilo 20/1 Cardado.	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			Perchera: Con tres botones. Cuello: Del mismo color establecido de la camisa. Resistente Logos SENA bordado color naranja con el nombre brigadista sobre el pecho en el lado izquierdo tamaño Establecido máximo 5 x 5 cm.		
4	53102516	Gorras - brigadistas	Orión Base en tejido plano. Base con microfibra y stretch Composición: 100 % Polyester. Peso: 140 gr/m2. Encogimiento: Máximo 2,5%. Base con repelencia a líquidos y otros factores ambientales.	1	UNIDAD
5	60131105	Silbatos	Material: Metálico de alta resistencia Frecuencia: Alta frecuencia para mayor audibilidad Tamaños Disponibles: 4.5 cm y 6.0 cm de largo Colgante: Incluye un colgante para llevarlo cómodamente alrededor del cuello Argolla Tipo Llavero: Facilita el transporte y permite un acceso rápido en situaciones de emergencia	1	UNIDAD
6	54101601	Brazaletes - brigadistas	Brazalete tipo brigadista de colores Reflectivo Fabricado en Lona de alta resistencia y vinilo calibre 6 Reflectivo, con resorte para ajustar a medida. Alto: 11cm Ancho: 42cm	1	UNIDAD
7	46181604	Botas de seguridad	Tallas: 35:1 – 36:7 – 37:9 – 38:2 – 39:11 – 40:11 – 41:5 – 42:1 COLOR: Café	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			PUNTERA: Puntera de composite resistente al impacto. CORTE EXTERNO: Totalmente en microfibra negra calibre 2.0 mm, cuello y lengüeta en forro PVC. FORRO INTERNO: Elaborada en poliéster color naranja bondeado en espuma calibre 4 mm. OJALETES: Hexagonales plásticos negros CONTRAFUERTE: Elaborada en fibra termoplástica que suministra alta protección al talón y es resistente al desgaste. PLANTILLA: Anatómica en poliuretano con forro textil. SUELA: Bidensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, color negro/negro, antideslizante, resistente a la abrasión, flexible, liviana, resistente al desgarre o despegue de la suela, con excelente resistencia a los hidrocarburos y excelentes propiedades dieléctricas.		
8	52161511	Radios	-Modelo: RVA50 -Marca: Motorola -VHF, 150-161 MHz, 2 vw. -UHF, 450-470 MHz, 0.5 w. •Canales: 8 •Botones programables: 2 •Interfaz USB para el CPS •Ganancia de micrófono	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			•Temporizador de transmisión •VOX) transmisión activada por voz •Soporta condiciones extremas (lluvia durante, vibración, niebla salina, ráfagas de polvo, golpes con una fuerza 40G y resiste temperaturas extremas de -55ºC a 71ºC		
9	42172001	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia. Botiquin tipo canguro para brigadista.	1. Barrera Plástica de Protección Para RCP Tipo Llavero. 2. Compresa Abdominal. 1. Esfero. 2. Gasa Estéril 7.5 X 7.5 x 5 Unid. 2. Guante Par Empacado Individual vinilo. 1. Libreta. 1. Linterna Dinamo. 1. Manual de Primeros Auxilios. 1. Pito Metálico. 2. Tapabocas Individual. 1. Termómetro Oral de Vidrio (Mercurio). 1. Tijera Universal Para trauma. 2. Venda Elástica 3" X 5 Yardas. 1. Venda Triangular. 1. Yodopovidona Solución X 60ml.	1	UNIDAD
10	46181700	Casco de seguridad industrial tipo 1	En polietileno de alta densidad o ABS, Liviano y resistente a golpes, rayaduras y radiación UV, Capacidad de resistencia al impacto, penetración, tensión eléctrica de 20,000 Volts,	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			perforación a 30,000 Volts y combustión. Casco con Ranuras laterales para utilizar accesorios (protección facial y/o auditiva). Industria Química, Petróleo, Petroquímica, Construcción, Industria en general.		
11	46181700	Gorra tipo pava en dril con cubierta para cuello y orejas	Sombrero en dril 100% algodón, tipo pava con soladora con ala ancha y cordón, protector de cuello removible, malla para permitir la transpiración, costuras en nylon, con logo SENA bordado de color verde o blanco de acuerdo con el manual de identidad corporativa. Tamaño del logo de 5 cm x 5 cm, en Verde (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), sobre fondo. Utilizado para realizar actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol, polvo, como en las labores de jardinería, trabajos en campo, trabajos en áreas abiertas. La gorra debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes, haciendo sombra sobre el rostro del usuario. La gorra (tipo pava) que permita su uso en varias tallas. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros Logo institucional bordado, según indicación entidad	1	UNIDAD
12	46181700	Gorro o Cofia desechable	• Paquete x100 Unidades • Tela no tejida 100% polipropileno de 10 gms. • Liga elástica de látex recubierta de hilo poliéster. • CLAVE #GRAI-2BL	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			• TAMAÑO 21”		
13	46181700	Balaclava o pasamontañas - Monja o pasa montañas para exteriores	Capucha elaborada en algodón licrado, de uso fresco y secado rápido. Brinda cobertura de la cabeza, la cara y el cuello, Costuras planas. Se puede utilizar bajo cualquier tipo de casco o sombrero, con protección recubrimiento a los rayos UV, proporciona una protección UV natural e inherente porque cubre la piel y lo obscurece de los rayos dañinos del sol, con el fin de utilizarse en climas calientes o fríos, Proporciona protección contra el frío, el viento y protección del sol en las actividades al aire libre	1	UNIDAD
14	53131600	Protector de piel - Bloqueador solar	24 sobres x Caja SOBRE O SACHET DE 5 ml	1	UNIDAD
15	46181800	Gafas de seguridad - (Claro)	•Mono lente fabricado 100% en policarbonato corregido ópticamente. •Mono lente con tratamiento anti-rayadura. •Diseño deportivo, ergonómico y aerodinámico. •Resistencia a impactos de alta velocidad y abrasión. •Resistente a radiación UVA/UVB Nivel U6. •Peso 21,5g. •Certificado ANSI Z87+.	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
16	46181800	Gafas de seguridad - (Oscuro)	•Mono lente fabricado 100% en policarbonato corregido ópticamente. •Mono lente con tratamiento anti-rayadura. •Diseño deportivo, ergonómico y aerodinámico. •Resistencia a impactos de alta velocidad y abrasión. •Resistente a radiación UVA/UVB Nivel U6. •Peso 21,5g. •Certificado ANSI Z87+.	1	UNIDAD
17	46181800	Gafas de seguridad - Monogafas contra salpicaduras líquidos y sustancias químicas	Proteger contra salpicaduras químicas, con lente corregido. Tratamiento anti-rayadura. Lente marcado con Z.87.1+ Permite uso de lentes formulados. Con tratamiento antiempañante AF. Marco ventilación indirecta. Resistencia a salpicaduras e impactos de alta velocidad. Libre de metal. Banda elástica ajustable Aptos para trabajos en exteriores e interiores Trabajo en Farmacéutica, Alimenticia, Química, Laboratorios.	1	UNIDAD
18	46181900	Protector auditivo - Tipo Copa Diadema	Protector auditivo tipo copa de fácil visibilidad, ofrece protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85 dB. copas acopladas que minimiza la resonancia y resulta en un atenuador que brinda protección efectiva contra ruido extremo, así como óptimo confort y un peso liviano. Cojinetes de suave espuma ofrecen un sello adecuado sin causar demasiada presión. Los cojinetes son fáciles de reemplazar y su capa exterior está fabricada en	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			plástico texturizado que facilita la ventilación y aumenta su durabilidad. Con mínimo 27 dB de nivel de reducción. Protección dieléctrica. Almohadillas están cubierta en PVC Y/O ABS, permiten un ajuste cómodo para el usuario. Diadema ancha con un punto de apoyo ajustable permite un ajuste seguro en la cabeza del usuario que facilita la colocación del protector auditivo. Altura de la copa graduable.		
19	46181800	Gafas de seguridad - Monogafa para soldadura autógena y oxicorte	Montura integral, tipo estanca, ventilación indirecta, marco suave, flexible, Cómoda y ligera. Tamaño de las lentes de repuesto acorde al diseño del marco, Filtro IR No. 5. Lente identificado con normativa. Utilizado para la soldadura autógena y oxicorte, se ajusta cualquier tipo de cara. Ventilación indirecta. Aptos para trabajos en exteriores e interiores. Trabajo en Metalmecánica, Minería, Construcción, Forestal, Agricultura, Industria en general, Producción general, Fabricación de Metales, Mantenimiento, Reparación y Operación, Petróleo y Gas.	1	UNIDAD
2	46182000	Respirador - Mascara Respirador Media Cara Doble Cartucho	En elastómero para ajuste y sellamiento en la cara, con arnés de sujeción a la cabeza regulable de fácil manipulación que permita minimizar el desgaste. se utiliza en conjunto con los cartuchos, que son compatibles (misma marca), con adaptador central de exhalación que ayuda a una respiración más cómoda, fresca y seca, direcciona la exhalación hacia abajo en el mismo sentido de la respiración mejorando y reduciendo la acumulación de polvo en el área de la válvula. Disponible en tres tamaños, pequeña (S), mediana (M) y grande	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			(L) o de acuerdo con las tallas que oferte la marca. Sistema de acople de fácil y rápida colocación con los cartuchos y filtros compatibles.		
21	46181500	Prendas protectoras impermeable - Delantal PVC (Amarillo)	Delantal industrial largo con tres (3) correas de ajuste reforzadas, una (1) hebilla plástica para ajuste de correa a la altura del cuello, elaborado en poliéster y PVC. calibre (grosor) 18 con forro interno, refuerzo en la zona abdominal. sistema de fabricación electro sellado de alta frecuencia. Vulcanizado, con bordes doblados para mayor resistencia. Ideal para la limpieza, mecánica e industria en general. Uso cuando se esté en contacto con riesgo biológico, químico, o líquidos, humedad. Ideal para proteger de salpicaduras líquidas, proyección de partículas sólidas punzantes.	1	UNIDAD
22	46181500	Prendas protectoras de carnaza - Peto en Carnaza	Delantal fabricado en carnaza curtida de mínimo 1,4 mm de espesor de una sola pieza, tiras de ajuste reforzadas en el mismo material y de 2,5 cm de ancho, graduable en cuello, costuras reforzadas en hilo de algodón de alta tenacidad, resistente a la rotura, roce y humedad. El material debe tener la suficiente flexibilidad que permita la libertad de movimiento y no tenga dificultad al flexionar la cintura.	1	UNIDAD
23	46181500	Prendas protectoras impermeable - Impermeable 2 piezas PVC	Impermeable de dos (2) piezas, calibre 18, cómodo, ligero, práctico y resistente. Posee canales de ventilación, puños y tobillos ajustables (para el uso de botas), costuras electro selladas, bordes doblados y sellados para refuerzo en terminaciones, amplios bolsillos, broches en la chaqueta para un mejor	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			ajuste, capucha. El pantalón debe contar con resorte. Confeccionado en PVC, con cinta reflectiva en PVC de 350 candelas los reflectivos deben estar en el pantalón, botamanga, espalda y pecho. Ideal para motorizados, trabajos forestales, agricultura.		
24	46181500	Guantes de latex - Estériles	Guantes estériles en copolímeros vinilo, etileno, película de acetato, neopreno o látex, sin empolvar, espesor mínimo de 0.10 mm, que ofrecen una buena sensibilidad táctil, al mismo tiempo mejor resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidiestros), contando con un texturizado en las puntas de los dedos para mejorar su agarre en seco y en húmedo. Asegurar una alta confiabilidad en todos sus atributos. Puño suelto sin reborde. Se recomienda su uso para personas que presentan sensibilidad al material. Presentación en empaque individual termo sellado en la caja de 100 unidades. Libres de ozono. Para la protección del paciente y el usuario frente a riesgos biológicos y químicos, en el examen y exploración de pacientes, extracciones de muestras biológicas y analíticas, y en la limpieza y manipulación de instrumental. Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l).	1 caja	UNIDAD
25	46181500	Guantes de carnaza - Reforzado cuero largo	Guante en carnaza de primera calidad curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, guante con roda chispa, manopla de 16"pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura, roce. Forro interno de aislamiento térmico que	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			además brinde confort en el uso, que brinde flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera. Talla única o de acuerdo con la marca (m, l)		
26	46181500	Guantes de nitrilo - Azul no estériles	Guantes de nitrilo color azul (calibre de 4 milésimas mínimo), alta sensibilidad táctil, una muy buena destreza y al mismo tiempo mejor resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidextros), contando con un texturizado en ambas caras del guante para mejorar su agarre en seco y en húmedo. calibre mínimo de 4 milésimas CAJA X 50 pares, 100 Unidades.	1	UNIDAD
27	46181500	Guante neopreno - Guantes resistentes al calor	Soporte textil sin costuras de fibras de aislamiento con recubrimientos de barrera térmica en látex, palma y dedos recubiertos, mínimo galga 7, diseñado para la manipulación intermitente de objetos a temperaturas de entre los -30°C hasta 250°C. Se requiere que permita manipulación de elementos calientes, sea confortable, permita destreza y flexibilidad en los dedos. El guante debe proteger además de la temperatura, contra desgarros, pinchazos, abrasiones y cortes. Debe tener magnífico agarre cuando se manipulan superficies secas o engrasadas. Cómodos y flexibles: interior no tejido que absorbe el sudor, Tallas (xs, s, m, l)	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
28	46181500	Guante cuero - Vaqueta Ingeniero Reforzado	Guante en vaqueta de 2,5 mm reforzado en palma y los cinco (5) dedos, de mínimo 10 pulgadas de largo, ideal para protegerse contra chispas o metales calientes. Cosido en hilo de nylon o algodón. Material de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Dorso elastizado. Costuras reforzadas. Fabricación, manipulación y montaje de estructuras, cajas, maquinaria, Inspección y Mantención de Maquinaria, Montaje de motores y Manejo de Partes. Trabajos en bodega, construcción, operación de maquinaria o herramientas. Embalaje, manejo de uso general. En manejo y transporte de herramientas o materiales que puedan ocasionar gran fricción o desgaste de la piel, manejo de productos y materiales calientes en forma intermitente, en riegos de punzonado, corte y astillas, materia.	1	UNIDAD
29	46181500	Guante dieléctrico - Clase 0	Guantes dieléctricos clase 0 en caucho natural de hasta los 1000 Voltios en tensión de utilización. Espesor 1.6 mm mínimo se debe especificar que el guante específico para riesgo categoría 3, en empaque individual sellado, reutilizable, con advertencias y modo de uso en el empaque. EXIGENCIAS ELÉCTRICAS: Tensión de Prueba 5000 Voltios, Tensión de utilización: 1000 voltios, Tensión de resistencia: 10000 Voltios. Con ficha técnica y certificación de cumplimiento normativo EN 60903, opcional adicional certificación ASTM D 120-95. Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, Tarea des energizada de esfuerzo mecánico y agarre, ferrocarriles,	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos		
30	43275	Bota dieléctrica - Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad	TALLAS Y CANTIDADES36: 1 – 37:1 – 38:1 – 39:1 – 40:1 – 41:1 – 42:1 – 43:1 Bota dieléctrica 18 kV, corriente de fuga < 1 mA, sin disrupción. Horma para hombre y mujer. Bota de amarrar, En cuero graso hidrofugado calibre 1.8 - 2.0 mm SUELA: Bidensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, color negro/negro, resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante, flexible, liviana, aislante térmica, resistente al desgarro. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A. FORRO, Textil, de rápida dispersión de la transpiración, suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y antibacteriano. Elaborado en tejido de punto 100% poliéster texturizado con suplemento en espuma calibre 4 mm, abullonado con lámina de espuma de polietileno calibre 10 mm y tela no tejida 100% poliéster. PUNTERA de seguridad en composite resistente al impacto (200 Joules) y a la compresión (15 kN). CONTRAFUERTE, reforzado en el talón.	1	UNIDAD
31	43275	Bota PVC de seguridad caña alta, dieléctrica, negra y amarilla	TALLAS Y CANTIDADES - AMARILLAS 38:2 – 39:1 – 40:1 – 41:1 – 42:2 – 43:1 TALLAS Y CANTIDADES - NEGRAS	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			36:1 – 37:1 – 38:1 – 39:1 – 40:1 – 41:1 – 42:1 – 43:1 Bota en PVC inyectada con propiedades de resistencia a las grasas, sangre, aceites animales y vegetales, ácido láctico y detergentes, ideal para trabajos con cambios bruscos de temperaturas, rango de operación entre -20° C y 40° C. Impermeable. Punta de seguridad, Dieléctrica, resistencia al impacto de 200 Joules y a la compresión de mínimo 10 KN. Suela antideslizante (labrado profundo), producto antimicótico y antibacteriano, reforzada con relieve en el diseño y puente de estabilización, resistencia a la abrasión. Protege el tobillo y absorbe el sudor. No se expande con el calor ni se endurece con el frío. Es flexible y cómoda de usar. plantilla anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias, Forrada en algodón y/o Poliéster de alta calidad.		
32	46181500	Bata laboratorio – Antifluido	TALLAS Y CANTIDADES S:10 – M:24 – L:26 – XL:4 – XXXL: 4 Bata manga larga de fijación frontal con cuatro (4) botones, largo de bata tres cuartos (3/4), con puño recto de un botón, tres bolsillos frontales, bolsillos frontales laterales a la altura de la cintura (2) y bolsillo auxiliar a la altura del pecho (1) con logo bordado SENA, bolsillos sin tapa, cuello tipo camisa, abertura posterior para mejorar movimiento y comodidad, bolsillos pasamano con borde protección, sin tinturas toxicas. tipo de tejido tela tipo RSG Material 62gr polietileno microporos o /Laminas de	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			hilado PP Resistencia a la abrasión EN 530 Resistencia a la perforación EN 863 Fuerza de las costuras EN 5082 Fuerza del desgarro ISO 9073 Resistencia de la superficie EN 1149-1 Determinación a la repelencia Determinación microbiana Logo institucional bordado, según indicación entidad, tamaño del logo de 5 x 5 cm, color acorde al manual de identidad corporativa. Aptos para trabajos de exposición a riesgo biológico y químico. Trabajo en farmacéutica, alimenticia, química, laboratorios.		
33	42131606	Tapabocas desechables	Nombre del producto: Tapabocas Quirúrgico Protección: Alta capacidad de filtración 98% DE FILTRACION Tipo de aerosol: Sin aceite Color Blanco Tamaño: Universal Accesorio de correa: Termosellado Clips de nariz ajustables: Sí Estándares: INVIMA Composición: 1 Filtro 35 MK ANTOBANTERIAL 30g, 2 Telas no tejidas (SPUNBOND)30g	1	UNIDAD
34	46181901	Protector auditivo tipo inserción	Altamente confortables gracias a sus materiales flexibles. •Ventajosos en ambientes muy ruidosos. •Confortables en ambientes calurosos y húmedos. •Compatibles con cascos y lentes. Ideales para tener una doble protección fono-tapón.	1	UNIDAD
35	41104908	Cartuchos para gases ácidos	Los cartuchos 3M 6002 usados en la pieza facial Serie 6000 ó 7000 están aprobados para la protección contra		UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			gases ácidos. El diseño de estos cartuchos le atribuye una mejor distribución del peso unido a la pieza facial, con lo que se incrementa su comodidad. La construcción de la base del cartucho permite la distribución del aire a través de toda la superficie de las capas de carbono, de tal forma que éste se gasta uniformemente y a la vez alarga la vida útil del cartucho.		
36	41104908	Cartuchos para multi gases	Los cartuchos 3M 6003 usados en la pieza facial Serie 6000 6 7000 están aprobados para la protección contra vapores orgánicos y gases ácidos. El diseño de estos cartuchos le atribuye una mejor distribución del peso unido a la pieza facial, con lo que se incrementa su comodidad. La construcción de la base del cartucho permite la distribución del aire a través de toda la superficie de las capas de carbono, de tal forma que éste se gasta uniformemente y a la vez alarga la vida útil del cartucho.	1	UNIDAD
37	41104908	Cartuchos para vapor orgánico	Modelo: 3M-6001 3M 6331El cartucho 3M 6001 protege contra ciertos vapores orgánicos como algunos alcoholes (excepto metanol), algunas acetonas, algunos solventes (excepto cloruro de metileno, tetrafluoretilena propionaldehidoy otros)." Protege hasta 10 veces el Límite de Exposición Permitido (PEL) con respiradores de media cara o 50 veces el PEL con respiradores de cara completa El diseño de esos cartuchos le atribuye una mejor distribución del peso unido a la pieza facial, con lo que se incremente su comodidad. La construcción de la base del cartucho permite la distribución del aire a través de toda la superficie de las capas de	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			carbono, de tal forma que este se gasta uniformemente y a la vez alarga la vida útil de cartucho En el caso que en el área estén presentes contaminantes en forma de partículas, deberá utilizarse un retenedor con filtro adecuado		
38	44103001	Filtro para material particulado	Los filtros 2097 están aprobados para la protección contra aerosoles sólidos y líquidos con o sin aceite. Se fabrican con un Medio Filtrante Electrostático Avanzado, novedoso sistema de retención de partículas que permite mayor eficiencia del filtro con menor caída de presión. El filtro 3M 2097 ha sido diseñado para una eficiencia máxima de filtrado de partículas y en áreas donde hay presencia de niveles molestos de vapores orgánicos, porque cuenta con un Medio filtrante de CARBÓN ACTIVADO removedor de olores.	1	UNIDAD
39	21102401	Overol apicultura Drill Super 8 con careta	Tela gruesa de drill para resistencia y durabilidad, Bolsillo dedicado para palanca apícola, Fabricado en fibra de vidrio para mayor resistencia y visibilidad, Incluye dos varillas en el velo para una mejor estructura y protección, Doble cierre en el velo y en el overol para una máxima seguridad, Cintura elástica para un ajuste cómodo y flexible TALLA 41.	1	UNIDAD
40	46181503	Traje antifluido con capucha	Material único de poliolefina (100% polietileno de alta densidad HDPE) no tejida construida con tecnología flashspun. Overol (enterizo), con gorro de color blanco desechable e impermeable, con apertura para el rostro con elásticos a su alrededor, Costuras cosidas externas, Elástico en la cintura, en los puños y los tobillos	1	UNIDAD

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			con cremallera hasta la cara cubierta para mayor protección.		
41	46181500	Chaleco reflectivo	Chaleco reflectivo Alta visibilidad con 2 cintas reflectivas en pecho y espalda, liviano, de gran duración, de fácil limpieza. Material de gran resistencia, Tejida con hilo 100% poliéster de alta tenacidad, Cintas reflectivas color plata en poliéster, CPL ≥ 330, ancho de la banda reflectiva: 2 pulgadas. Bolsillos delanteros multiusos, Cierre delantero en cremallera plástica.	1	UNIDAD

NOTA 1: Las especificaciones técnicas de cada uno de los productos se encuentran en las fichas técnicas anexas a la presente necesidad y que forman parte integral de la misma.

NOTA 2: Para la presente contratación no se indica la cantidad exacta de los ítems a suministrar, por tanto, el presupuesto para la presente contratación se ejecutará a monto agotable, al momento del correspondiente recibo a satisfacción por parte de la supervisión sobre todos los artículos expuestos.

6. ASPECTOS REGULATORIOS:

Identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, para el presente proceso contractual los proveedores requieren cumplir con las normas que a continuación se relacionan.

RESOLUCIÓN No. 2674 de julio 22 de 2013, Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto- ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones, la cual establece requisitos y condiciones bajo las cuales el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), como autoridad sanitaria del orden nacional, deberá expedir los registros, permisos o notificaciones sanitarias.

Ley 80 de 1993: "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" que consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, los cuales se deben tener en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las entidades estatales, para buscar de esta forma el cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

La Ley 1150 de 2007: "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993" y establece las modalidades de selección de contratistas y disposiciones generales para la contratación con recursos públicos.

El Decreto 1082 de 2015: "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" que

incorpora mejores prácticas internacionales en la planeación de la misma, con el fin de procurar el logro de los objetivos y metas de los Planes de Desarrollo a través de la contratación.

Ley 1882 de 2018, por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

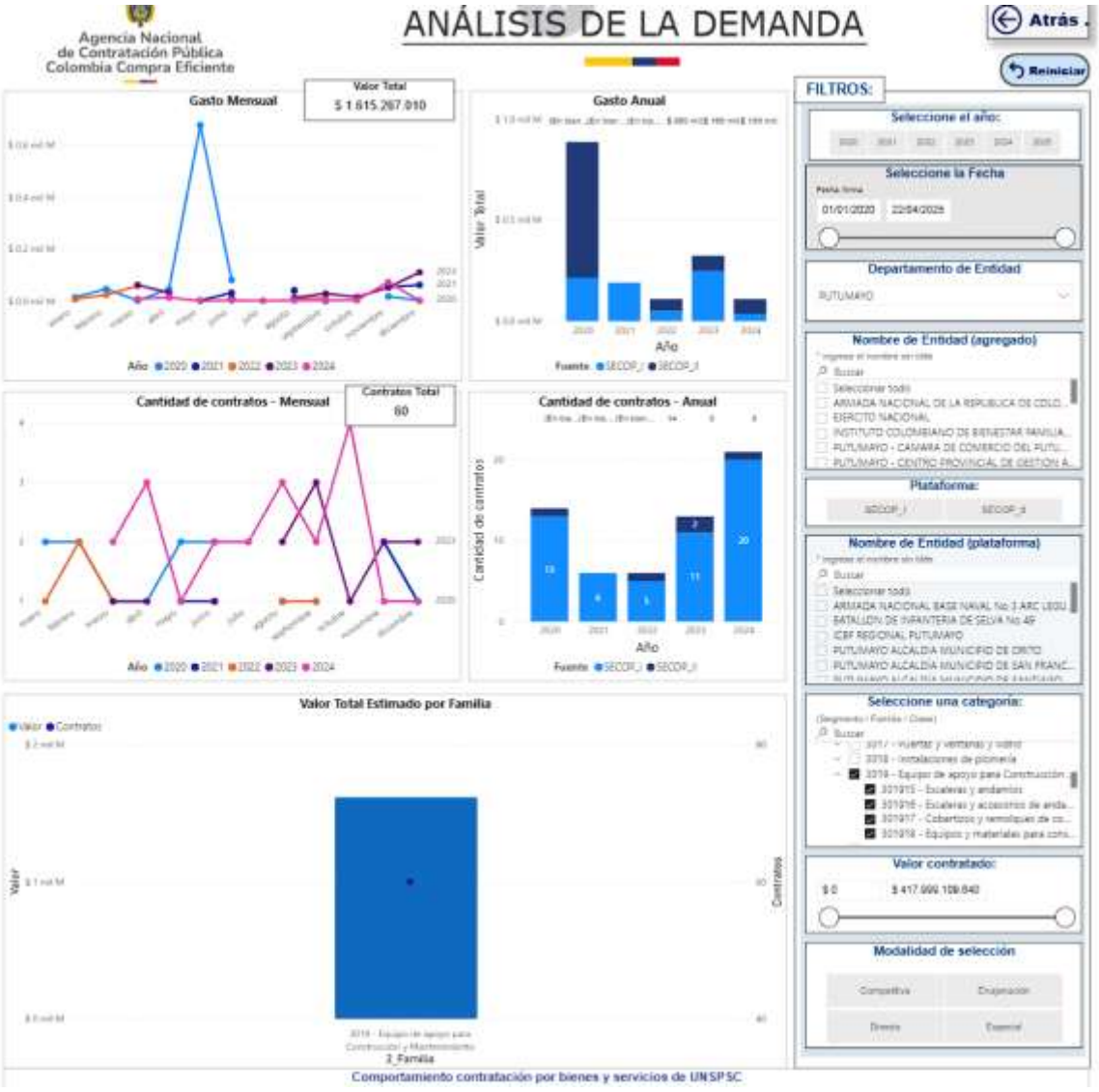
Decreto Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Circular No. 3-2013-000087 del 06 de agosto de 2013, el cual se da orientaciones de compras públicas sostenibles, teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad en la adquisición de determinados productos, establecidos por el Ministerio de Ambiente.

Así mismo, en lo no regulado particularmente en las normas antes mencionadas, se aplicarán las normas civiles y comerciales, las reglas previstas en los pliegos de condiciones, las resoluciones y los documentos que se expidan con relación al presente proceso de selección.

7. ANALISIS DE LA DEMANDA

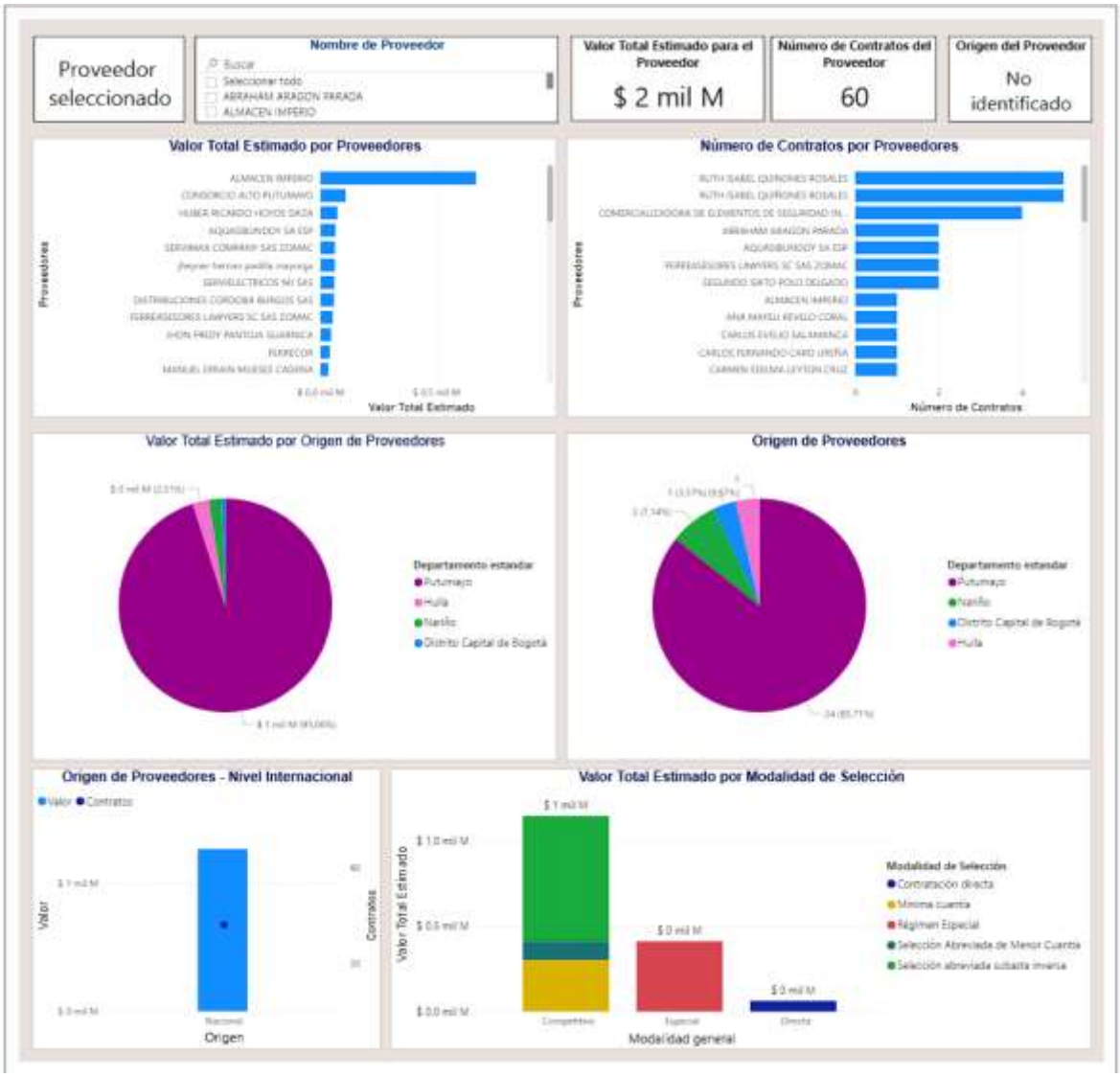
De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de empresas del sector cuyo objeto se relaciona con los códigos UNSPSC **30191605** se puede evidenciar que, entre enero del 2020 y abril del 2025, se suscribieron 14 contratos a nivel departamental por valor de $1.615.000.000



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contra
3019 - Equipo de apoyo para Construcción y Mantenimiento	14	$ 885.445.951	54,82%	6	$ 189.471.966	11,73%	6	$ 108.859.859	6,74%	
Total	14	$ 885.445.951	54,82%	6	$ 189.471.966	11,73%	6	$ 108.859.859	6,74%	

En cuanto al número de proveedores participantes de los procesos, se tiene un numero plural de ellos, encabezando la lista con el mayor número de contratos a RUTH ISABEL QUIÑONES ROSALES, COMERCIALIZADORA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, entre otros.



No obstante, en cuanto al valor total estimado por proveedor, se tiene que los mayores valores adjudicados corresponden a ALMACEN IMPERIO, CONSORCIO ALTO PUTUMAYO, HUBER RICARDO HOYOS, AQUASIBUNDOY S.A. SERVIMAX, con un valor superior a los mil millones de pesos. De acuerdo con las gráficas se puede observar entre los periodos 2020 a 2025.

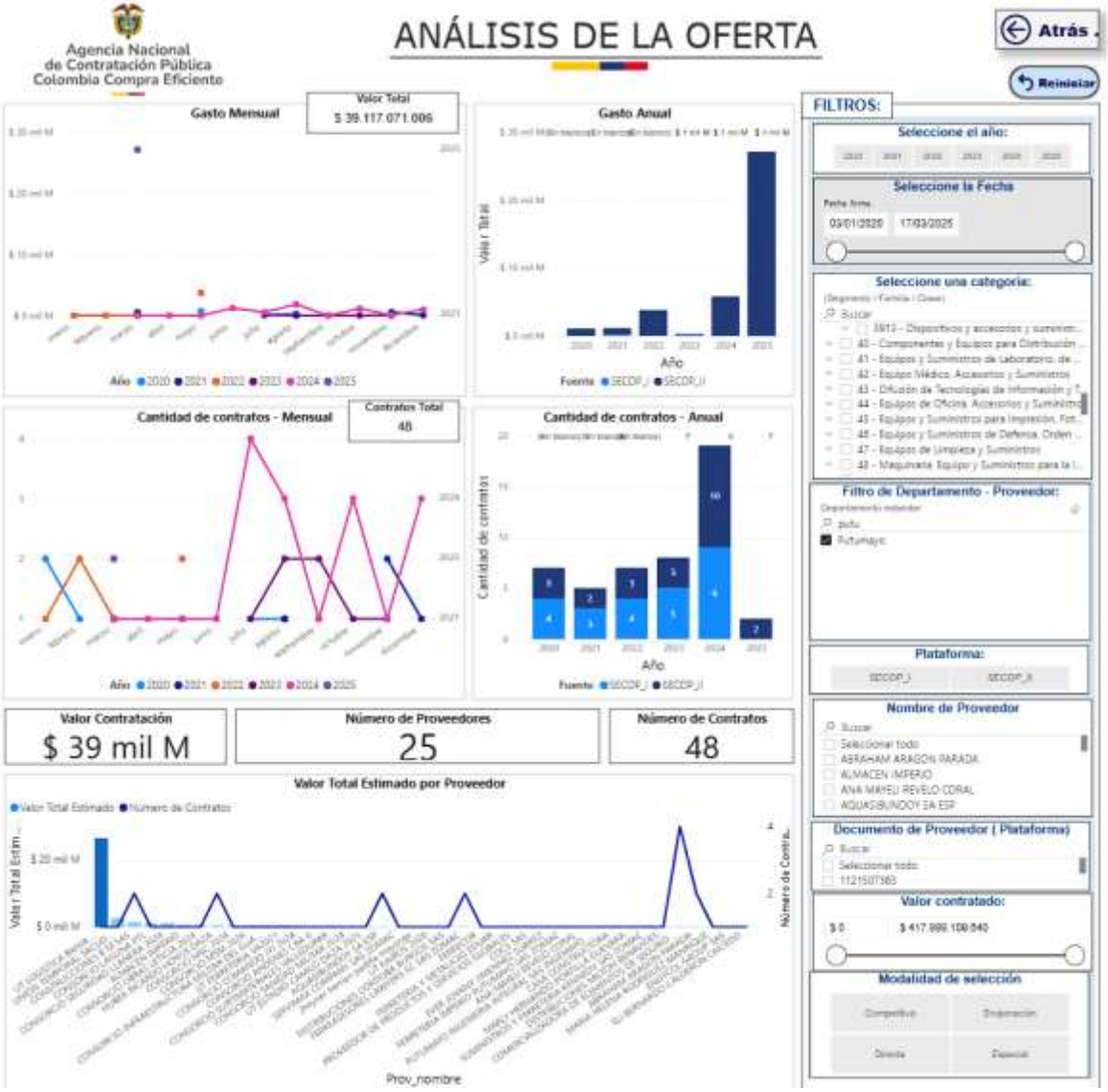
Ahora bien, para el año 2024, se encuentra que el proveedor, que tiene los mayores valores adjudicados corresponde a HUBER RICARDO HOYOS por el valor superior a los setenta millones de pesos.

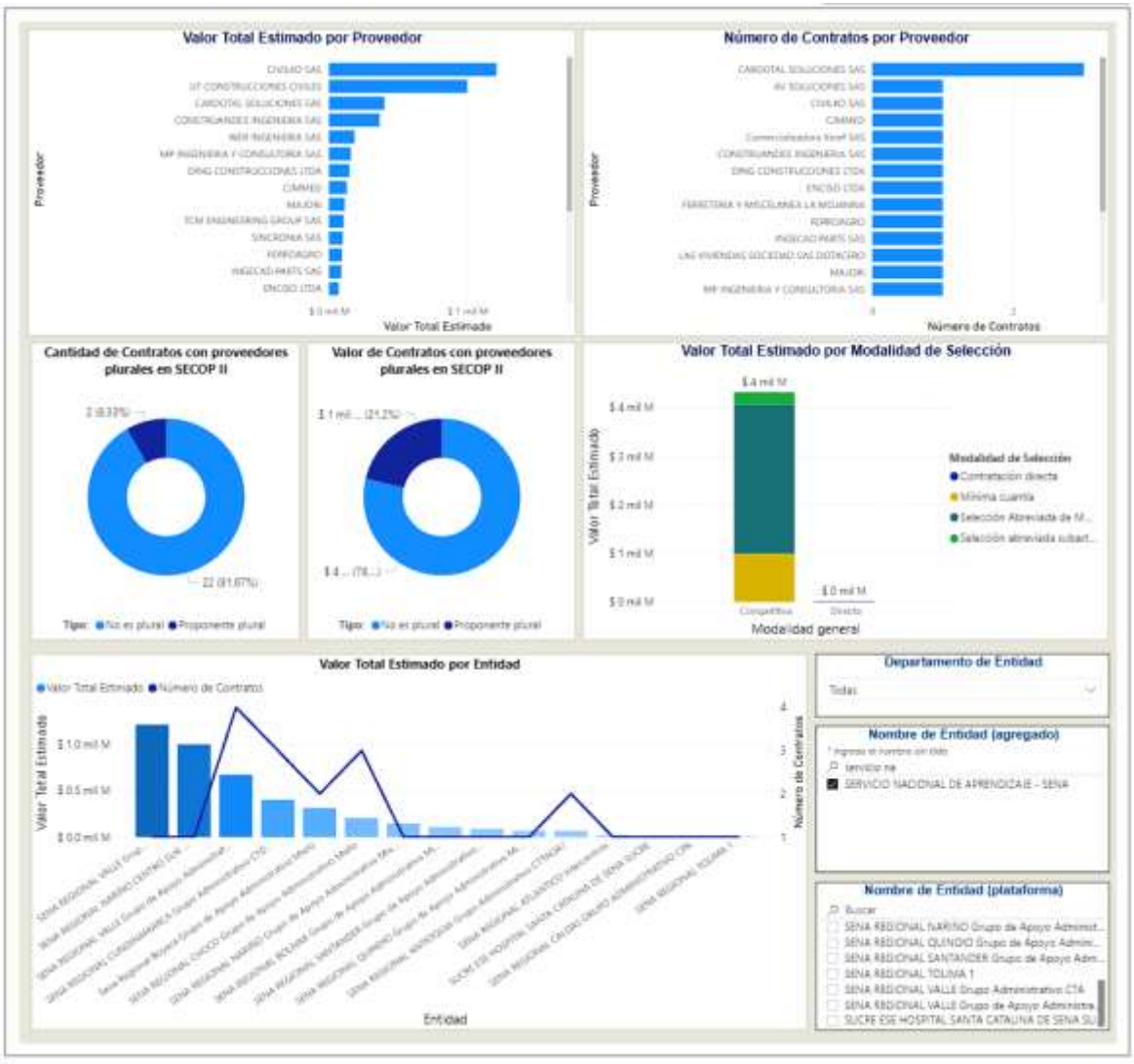


8. ESTUDIO DE LA OFERTA

En observancia a los lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la Entidad analizará los aspectos generales de contrataciones realizadas por otras entidades del sector y por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con objetos similares a los que se establece para la presente contratación, con el fin de identificar aspectos relevantes en el comportamiento de las adquisiciones que recaen sobre comercio.

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional, departamental y municipal:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 39.117.071.006
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
48
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$ 39 mil M
Número de Proveedores
25
Número de Contratos
48
Valor Total Estimado por Proveedor
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
03/01/2020
17/03/2025
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Putumayo
Plataforma:
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$ 0
$ 417.889.109.540
Modalidad de selección



Acorde con los datos registrados durante la vigencia 2024, a nivel nacional el SENA llevó a cabo 3 procesos contractuales de esta índole ejecutando presupuesto superior a los trescientos millones de pesos.



8.1 Contrataciones del SENA a Nivel Nacional

Vista la información contractual disponible en la metodología y herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico se encuentra que el SENA a nivel nacional ha realizado contrataciones cuyo objeto es similar al que se pretende realizar, los cuales se han llevado a cabo por la modalidad de selección abreviada y mínima cuantía:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3019 - Equipo de apoyo para Construcción y Mantenimiento	10	$ 3.254.643.166	100,00%	10	$ 3.254.643.166	100,00%
Total	10	$ 3.254.643.166	100,00%	10	$ 3.254.643.166	100,00%

8.2 Contrataciones previas del SENA Regional PUTUMAYO

Como se puede observar, dentro de la plataforma que ofrece Colombia compra eficiente, se identifica que con los códigos unspsc registrados para el presente proceso contractual, se encuentran varios procesos relacionados, ahora bien, para los parámetros del objeto contractual frente a la compra de dotación para brigadistas y elementos de protección personal para funcionarios del SENA Regional Putumayo del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, se tiene previsto que se han elaborado 10 procesos de contratación en la vigencia 2024.

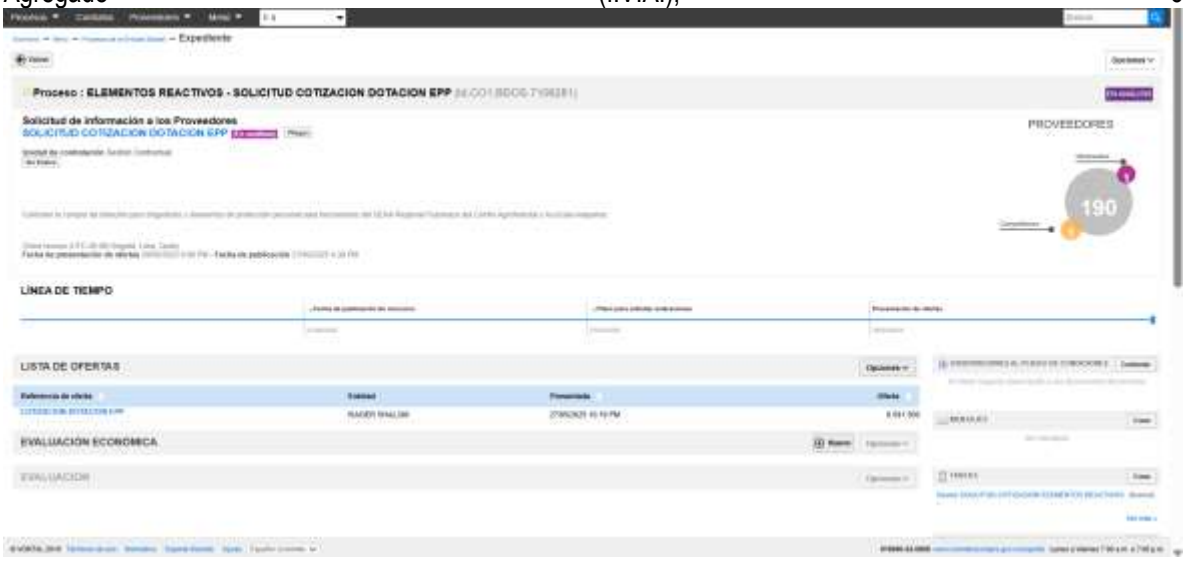
#	Monto	Objeto de contrato	Contratista	Fecha	Departamento	Detalles
5	$341.634.646	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL DESARROLLO EN LAS COMPETE ...	GROUP CSE S.A.S ZOMAC ...	2024-05-17	PUTUMAYO	
6	$312.726.014	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DEL PROGRAMA REGULAR DEL CENT ...	GROUP CSE S.A.S ZOMAC ...	2024-08-02	PUTUMAYO	
7	$217.000.000	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DEL PROGRAMA VICTIMAS DEL CEN ...	GROUP CSE S.A.S ZOMAC ...	2024-08-27	PUTUMAYO	
10	$130.000.000	COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS MENORES PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACION ...	GRUPO AMAZON S.A.S ZOMAC ...	2024-11-20	PUTUMAYO	
13	$129.703.546	CONTRATAR LA DOTACION DE MOBILIARIO PARA LOS AMBIENTES DE FORMACION DE LA MALOCA ...	INVERSIONES VALARC SAS ZOMAC ...	2024-11-26	PUTUMAYO	
23	$82.333.333	CONTRATAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO AMBIENTES DE FORMACION EN EL MUNICIPIO DE ...	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TE ...	2024-04-09	PUTUMAYO	
26	$78.575.000	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA LA EJECUCION DEL PROG ...	GRUPO AMAZON S.A.S ZOMAC ...	2024-05-21	PUTUMAYO	
29	$69.472.434	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA LOS PROGRAMAS QUE CONFOR ...	EGEOSUR SAS ...	2024-09-17	PUTUMAYO	
33	$65.849.840	COMPRAVENTA DE MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL REQUERIDOS PARA EL PROYECTO ...	ALMACEN AGRODAN S.A.S ...	2024-09-26	PUTUMAYO	
69	$51.784.700	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES; PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEG ...	OSWALDO CARRASCAL SOTO ...	2024-02-05	PUTUMAYO	

9. Estudio de mercado:

La oficina de contratación del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del Putumayo, SENA Regional Putumayo, una vez estableció las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, solicitó precios en el sector comercial a través de la plataforma SECOP II y de la página web http://contratacion.sena.edu.co/ respectivamente, así:

10. VALOR DEL CONTRATO

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS **M/CTE. ($53.864.084),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), c



uando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Recursos amparados con certificado de disponibilidad presupuestal No. **10425** del 02 de mayo de 2025.

PARAGRAFO: El presente proceso se adjudicará por MONTO AGOTABLE, después del correspondiente recibo a satisfacción por parte del supervisor de la totalidad de los artículos descritos en contrato y la propuesta, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.

FREIDER ALEJANDRO NARVÁEZ HERRERA
Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional Putumayo

Elaboró: Darío Alejandro Guerrero Palacios – Abogado Contratación Centros de Formación
Elaboro componente financiero: Mariana Edith Posso Matacea – Profesional Formuladora
Revisó componente jurídico: Iván Darío Quintero Mármol – Profesional G-2
Revisó componente técnico: Edwin Andrés Torres Mendoza – Profesional Líder HySI - Despacho
Vo.Bo.: OLGA LUCIA BENAVIDES PERENGUEZ – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo